

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
“CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”



La efectividad del empleo de técnicas de combate cuerpo a cuerpo en misiones reales del Ejército del Perú

Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de Licenciado en Ciencias Militares con mención en Administración

Autor

Alejandro Hernán Espinoza Fernández

0000-0003-0731-3520

Lima – Perú

2022

Dedicatoria

“El presente trabajo lo dedico a mis señores padres quienes siempre velaron por mi bienestar y buena educación y por ello llegue a esta etapa de mi vida profesional”

Agradecimiento

“Agradezco a todos mis docentes quienes me formaron en esta casa de estudios que fueron los cimientos de mi persona y de mi carrera profesional”

ÍNDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
ÍNDICE	iv
ÍNDICE DE FIGURAS	v
RESUMEN	vi
INTRODUCCIÓN	vii
CAPITULO I INFORMACIÓN GENERAL	8
1.1. Dependencia (donde se desarrolla el tema)	8
1.2. Tipo de Actividad (Función y Puesto)	8
1.3. Lugar y Fecha	8
1.4. Visión del BOPE.	9
1.5. Misión del BOPE	9
1.6. Funciones y actividades del Puesto que Ocupó	9
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	10
2.1 Antecedentes	10
2.1.1 Antecedentes Internacionales	10
2.1.2 Antecedentes Nacionales	11
2.2 Descripción teórica	13
3.2.1. Combate cuerpo a cuerpo	13
3.2.2. Combate cuerpo a cuerpo en las Fuerzas Armadas de Corea del Sur	14
2.2.3. Combate cuerpo a cuerpo en las Fuerzas Armadas de Israel	15

2.2.4. Instrucción de combate en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América	16
2.3. Definición de términos	17
CAPÍTULO III DESARROLLO DEL TEMA	19
3.1. Campos de Aplicación	19
3.2. Tipos de aplicación	19
3.3 Diagnostico	20
3.4 Propuesta de innovación	21
3.4.1. Justificación de la propuesta planteada	21
3.4.2. Fundamentos la propuesta	22
3.4.3. Objetivos para la propuesta	26
CONCLUSIONES	27
RECOMENDACIONES	28
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	29
ANEXOS	31

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Levantamiento de tierra para base de combate.</i>	24
Figura 2. <i>Levantamiento de suelo para tomar la posición de tiro de rodillas</i>	24
Figura 3. <i>Pegada con manos invertidas</i>	25
Figura 4. <i>Técnica de estrangulamiento utilizando el cuello del uniforme con el control de un brazo</i>	25
Figura 5. <i>Principios del Programa de Entrenamiento</i>	26

RESUMEN

El trabajo de suficiencia profesional que se desarrolla a continuación tiene por título: La efectividad del empleo de técnicas de combate cuerpo a cuerpo en misiones reales del Ejército del Perú. El objetivo general es analizar la efectividad y el desempeño de los combatientes de la fuerza terrestre en situaciones reales que exigen el uso de técnicas de Combate Cuerpo a Cuerpo. Para lograr el objetivo principal, se describe el nivel de conocimiento y preparación de los instructores (oficiales y sargentos) de otros países, con énfasis en los sistemas de los Estados Unidos de América, sobre el empleo de tropas en misiones reales en lo que respecta al entrenamiento en Combate Cuerpo a Cuerpo.

En los combates modernos, con la existencia de grandes medios de comunicación que permiten el seguimiento en tiempo real de las operaciones, se hace necesaria la correcta utilización de las técnicas de combate, además de la necesidad de conseguir el objetivo deseado en las misiones. Durante el uso de tropas en misiones reales, el autor del estudio observó la necesidad de utilizar técnicas de combate cuerpo a cuerpo y por ello el objetivo del trabajo sobre el uso de estas técnicas.

El estudio realizado advierte sobre la necesidad de implementar un excelente conocimiento de las técnicas de combate terrestre, en este sentido se presentó como propuesta desarrollar un Programa Entrenamiento de Instrucción Militar de Combate Cuerpo a Cuerpo, cursos de especialización como: el Curso Básico de Combatientes, el Curso Tácticas de Combatientes y el Curso de Formación de Maestros de Combatientes para el correcto aprendizaje de detalles importantes en la ejecución de movimientos, así como la implementación de la mentalidad de conocimiento en las unidades militares.

Palabras clave: Combate cuerpo a cuerpo. Programa Entrenamiento y Ejército del Perú.

INTRODUCCIÓN

Desde sus orígenes, el ser humano se ha involucrado en la lucha física, ya sea en defensa propia o para someter a su oponente. A pesar de los avances tecnológicos, la presencia física del combatiente sigue siendo necesaria y el resultado del combate puede darse en el cuerpo a cuerpo.

A través de la propia experiencia del autor, el presente trabajo es importante por el empleo constante del Ejército del Perú en misiones reales. El número de soldados de carrera que practicaron o aún practican artes marciales es pequeño, y la mayoría de los soldados que practicaron en el pasado lo hicieron a través de las instrucciones de combate que se impartían en las escuelas de formación.

Durante el empleo en misiones reales, el combatiente debe sentirse seguro al aplicar una técnica de combate cuerpo a cuerpo o de autodefensa, ya que el uso correcto de estas técnicas es esencial para lograr la máxima eficacia posible y necesaria, factor que puede influir en aspectos como la moral de la tropa, los efectos colaterales que comprometen la misión, la preservación de la propia vida del combatiente y el efecto disuasorio. En este sentido el trabajo muestra la siguiente estructura de estudio:

Sobre el Primer Capítulo se presenta la Información General, donde se indica la Dependencia, el Tipo de actividad, lugar, fecha y la Misión y Visión.

Sobre el Segundo Capítulo, se realiza el Marco Teórico, donde describe los antecedentes nacionales e internacionales, además de la Descripción Teórica y la definición de los términos.

Para finalizar, el Tercer Capítulo, presenta el Desarrollo del Tema, donde se describe el Campo y Tipo de Aplicación, el Diagnóstico sobre la problemática actual. Por último, en este capítulo se presenta una Propuesta de Innovación, que busca dar solución al problema observado.

CAPITULO I INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Dependencia (donde se desarrolla el tema)

La siguiente suficiencia profesional se desarrolla en el Batallón de Operaciones de Protección del Ejército (BOPE), el cual pertenece al Comando Administrativo del Cuartel General del Ejército (CA-CGE).



1.2. Tipo de Actividad (Función y Puesto)

El autor del presente estudio ocupaba el puesto como Capitán, encargado de la Seguridad del BOPE. Los capitanes del Ejército del Perú son importantes comandantes de nivel medio, por tanto, este trabajo se realiza de la mejor manera de acuerdo con la búsqueda de información teórica en operaciones de Infantería.

1.3. Lugar y Fecha

El lugar donde está ubicado el Batallón de Operaciones de Protección del Ejército (BOPE), es el Departamento de Lima, Perú. El año en que el autor desempeño funciones en esta dependencia fue en el año 2000.

1.4. Visión del BOPE.

Establecer “la constitución de un batallón reconocido en el ejército peruano que promueve el respeto y la seguridad, y promueve la sana convivencia dentro de la jurisdicción de su competencia, generando así el respeto a los principios de nuestra Constitución”.

1.5. Misión del BOPE

La misión principal del Batallón de Operaciones de Protección del Ejército (BOPE) es brindar el uso debido del poder militar, siguiendo los lineamientos del plan de acción. “El propósito es fortalecer la seguridad y protección y promover el desarrollo del Ministerio de Defensa peruano; apoyando así la integridad de los ciudadanos y la soberanía territorial de cara de cualquier forma de amenaza”.

1.6. Funciones y actividades del Puesto que Ocupó

Como Capitán del BOPE, el autor estuvo encargado de funciones de combate, administrativas y de apoyo, con la tarea de compartir la carga de mando en fuerzas a nivel de Batallón. Siendo importante resaltar que, tanto los oficiales como los suboficiales buscan en sus capitanes orientación, liderazgo y sabios consejos.

En la función de Capitán, el autor se encontraba al mando de compañías de soldados, que iban desde 100 a 200 hombres. En vista a la situación descrita, el autor, como Capitán debe mantener la ejecución legal de las normas y la disciplina. Además, seguir en formación para los soldados, con la responsabilidad de que la Unidad esté siempre preparada y cuente con los recursos adecuados para cumplir sus misiones.

Finalmente, como se señaló, con el cargo de Capitán, el autor tuvo como tarea formarse en cursos de desarrollo profesional, asistiendo a la

escuela para formación de Capitanes, con la finalidad de desempeñarse en el servicio como oficial en niveles de más altos rango y responsabilidad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Jensen y Riise (2021). Publicaron su trabajo: "Arma letal Habilidades de combate cuerpo a cuerpo y destrezas mentales para garantizar la ventaja competitiva en el combate cercano". Señalan que el caos, la velocidad física y la amenaza directa de los enemigos siempre forman parte del combate cuerpo a cuerpo en misiones de tipo real. El entrenamiento de combate cuerpo a cuerpo pone a prueba repetidamente el desempeño de los soldados y el trabajo en equipo bajo la presión de escenarios interminables. El combate sin armas es uno de los pocos entornos de entrenamiento que puede generar una respuesta de estrés tan fuerte en los soldados. La colaboración de la planificación del combate cuerpo a cuerpo del Ejército moderno con la preparación y la resiliencia brinda la oportunidad de reducir el riesgo del desempeño de la respuesta al estrés y brinda a los soldados las mejores herramientas para la ejecución. En conclusión, el entrenamiento entre estas colaboraciones proporciona las mejores prácticas, asegura que los soldados tengan los atributos necesarios para el combate cuerpo a cuerpo y mejora la calidad y la eficacia del entrenamiento. Los líderes solo necesitan dirigir la colaboración de los recursos existentes para impactar la letalidad y preparar a los soldados para las demandas inevitables que enfrentan el combate cuerpo a cuerpo.

De acuerdo con la publicación El Ministerio de Defensa Español (2015). En su publicación: "Entrenamiento para ambientes extremos 2", tuvo como objetivo relatar los diferentes componentes del entrenamiento en un ambiente intenso, uno de los cuales es la instrucción en el combate cuerpo a cuerpo. Dado que el teatro de operaciones actual combina diferentes

tipos de operaciones bélicas, de las cuales el conflicto asimétrico es la característica dominante, caracterizada por un área urbana en evolución y la presencia de personal civil. Estos conflictos cambian constantemente y los combatientes deben prepararse para ataques inesperados o combate cuerpo a cuerpo. Esta nueva forma de guerra combina operaciones simétricas o convencionales con diferentes requisitos que deben cumplir los combatientes.

Con los resultados obtenidos, es posible implementar programas de entrenamiento específicos adecuados para la intervención militar en condiciones de estrés. Dado que las pruebas mostraron altos niveles de lactato en la sangre, era importante limpiar el lactato, ya que esto mejoraría el rendimiento de los sujetos, permitiéndoles desempeñarse mejor en esta situación específica de combate.

Por otra parte, en una distinta publicación del Ministerio de Defensa Español (2015), cuyo Manual de Instrucción se titula: "Instrucción Físico-Militar (IFM)", Enfatizando la importancia de IFM en el conocimiento de sistemas y su aplicación para la preparación del combate que les permite analizar su escalabilidad y rigor como objeto de investigación principal. Con estos resultados, se pueden implementar programas de entrenamiento específicos adecuados para la intervención militar en condiciones de estrés. El concepto de educación física en las academias militares está estrechamente relacionado con los métodos, objetivos y necesidades nacionales. En conclusión, el denominador común en cualquier situación es siempre encontrar un interés que se aplique directamente a las necesidades del campo de batalla, a la enseñanza cotidiana de la vida militar.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Palacios (2021). En su investigación, tuvo como objetivo "presentar los beneficios que aporta la Instrucción del Combate Cuerpo a Cuerpo en el perfeccionamiento de los militares para el cumplimiento de las misiones

para las que están diseñados las Organizaciones Militares del Ejército del Perú” (pp.4). El Ejército del Perú lleva a cabo la tarea de brindar apoyo militar, que son especialidades asignadas a las unidades de infantería dedicadas al mantenimiento del orden público, operaciones policiales en todos los ámbitos de actuación del Ejército. Sin embargo, de vez en cuando hay un caso de combate cuerpo a cuerpo. Esta definición determina el entorno en el que los agentes deben poder actuar y tomar decisiones de manera inmediata y resolutive. Los hallazgos encontrados en este estudio podrían identificar los beneficios de la práctica continua de las artes marciales, así como las habilidades de combate sin armas a pesar de la necesidad de organización militar. En este sentido, la creación de un programa de instrucción militar de combate cuerpo a cuerpo es una propuesta.

Catacora (2020). Realizó su investigación, cuyo objetivo fue “determinar la viabilidad de incorporar como disciplina de formación las Artes Marciales (Judo, Taekwondo y Krav Maga) y las Técnicas de Defensa personal” (pp. 19). El entrenamiento de los cadetes contribuye a su formación y tiene un impacto positivo, y es beneficioso para el desempeño efectivo de sus obligaciones en el campo de las operaciones. A partir de los resultados obtenidos se propone un entrenamiento para el desarrollo de la motricidad a través de la práctica de las artes marciales y el combate cuerpo a cuerpo, contribuyendo así de manera real al perfeccionamiento del entrenamiento y de la ciencia militar. Entonces se concluyó que los estudiantes de infantería de EMCH eran notorios por su entrenamiento de combate cuerpo a cuerpo y estaban muy por detrás de los estudiantes de élite de otros países.

Correa y Catacora (2020). Elaboraron su investigación, la cual tuvo como objetivo “Describir las artes marciales que contribuyan a la formación del cadete de infantería de la 127 promoción de la EMCH CFB” (pp. 4). En dicha investigación se mencionan las artes marciales utilizadas desde la

antigüedad para entrenar a los guerreros de una manera integral y estandarizada, para desarrollar el carácter, el estilo de lucha y una buena forma física, por lo que las artes marciales son una parte importante del entrenamiento de los soldados. El combate de contacto es un sistema de combate sin armas que enseña cómo defenderse y contraatacar simultáneamente. Se considera erróneamente un arte marcial porque combina diferentes técnicas, sin embargo, las artes marciales siguen estrictamente métodos, rutinas y movimientos. El combate de contacto utiliza movimientos efectivos y funcionales para hacer frente a las situaciones más desfavorables. Se considera uno de los mejores sistemas de defensa personal, por su rapidez y facilidad de aprendizaje, su eficacia para negar y someter a los agresores, aunque estén armados. En conclusión, el sistema es apto para todas las edades, ya que las técnicas se han adaptado a las capacidades físicas para seleccionar la mejor estrategia.

2.2 Bases teóricas

3.2.1. Combate cuerpo a cuerpo

Cuerpo a cuerpo es el término militar para el combate a corta distancia. Si un combatiente se queda sin munición o si su arma no funciona bien, debe continuar luchando cuerpo a cuerpo. Además, puede usar sus manos o pies ya que son parte de las armas naturales de tu cuerpo.

El combate cuerpo a cuerpo tiene lugar en un entorno dinámico e impredecible que requiere que los soldados “desarrollen habilidades que se adapten rápida y continuamente a las cambiantes demandas de configuración del desempeño” (Jensen, 2014).

El Ejército de Estados Unidos (2017), en el que se modificó ligeramente la definición de Combate Cuerpo a Cuerpo para englobar el uso no sólo del fusil con bayoneta, sino de cualquier arma de fuego que no pueda portar fuego por cualquier motivo, afirmando además que el Combate

Cuerpo a Cuerpo es un elemento fundamental para la formación de un soldado moderno, ya que el uso de la bayoneta ha caído en desuso, debido a la tipología de misiones más orientadas al Combate en Zonas Urbanas (CAU).

Según el Cuerpo de Marines de los Estados Unidos (United States Marine Corps, 2011), en el manual "MCRP 3-028: Marine Corps Martial Arts Program", y atendiendo a la definición antes mencionada, identifica el Combate Cuerpo a Cuerpo como una confrontación física entre dos o más oponentes que involucra técnicas con el uso de armas o no, y con el uso de fuerza letal o no, con un conjunto de técnicas que varían desde el control y la dominación del agresor hasta el uso de fuerza letal. También añade que el propósito del combate cuerpo a cuerpo es ejecutar técnicas con o sin armas, para producir resultados letales o no letales. También establece que las técnicas sin armas deben incluir las técnicas de combate con las manos vacías y la defensa ante un ataque armado, y que las técnicas con armas deben incluir el uso de rifles con o sin bayoneta, cuchillos, palos o cualquier otra arma de oportunidad.

3.2.2. Combate cuerpo a cuerpo en las Fuerzas Armadas de Corea del Sur

Corea tiene varios conflictos en su historia. Una vez dominada por China, fue un campo de batalla en la Guerra Ruso-Japonesa (1904-1905) y la Guerra de Corea (1950-1953). Su territorio también fue invadido por Japón en 1910, que lo convirtió en colonia hasta el final de la Segunda Guerra Mundial (Cordesman, 2011).

Como en otros países orientales que desarrollaron las artes marciales, la población más pobre (monjes y campesinos) siempre sufrió antes que los más fuertes. Por lo tanto, la principal motivación y punto de partida para el desarrollo de las artes marciales fue la autodefensa de uno mismo y de sus allegados, solo más tarde se difundieron las artes a las élites y se enseñó en

las fuerzas armadas que para ser utilizadas en la guerra, eventualmente terminando como parte de la historia y cultura del país, en el caso de Corea se destacan el Taekwon-Do y el Hapkido (Cordesman, 2011).

Taekwon-Do fue una adaptación de las técnicas de Karate al Taekkyon durante el dominio de Japón sobre Corea. Este arte, de origen milenario, al igual que la capoeira, es similar a un baile y está considerado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad. Durante el dominio japonés, la práctica de las artes marciales, así como cualquier otra actividad cultural coreana, estaba prohibida, ya que se enseñaba estrictamente de maestro a discípulo (Cordesman, 2011).

Un personaje importante en el proceso de consolidación del Taekwon-Do es el General Choi Hong Hi, quien es considerado por muchos como el creador del arte y fundador de la Federación Internacional de Taekwon-Do (ITF), habiendo formado maestros y difundido el arte por todo el mundo después de la consolidación del arte en la década de 1950 (Cordesman, 2011).

En las Fuerzas Armadas de Corea, el Taekwon-Do está muy arraigado. En el ámbito militar, todos los oficiales que pasan por las academias militares de Corea del Sur deben comprometerse con el Tae Kwon Do, incluida la obtención de un cinturón negro como criterio de promoción, y todas las unidades militares de Corea del Sur deben tener un cinturón negro militar de 4º dan en sus filas (Cordesman, 2011).

Durante la guerra de Vietnam, el general James L. Jones, todavía un oficial subalterno, tuvo contacto con las tropas de Corea del Sur y quedó impresionado por el respeto y la disciplina que tenían esas tropas. Este fue uno de los factores que más tarde lo llevarían a desarrollar el MCMAP (Cordesman, 2011).

2.2.3. Combate cuerpo a cuerpo en las Fuerzas Armadas de Israel

Después de la 2ª Guerra Mundial, con la creación del Estado de Israel, el pueblo judío vio la necesidad de desarrollar medios para protegerse de futuras amenazas. Uno de estos medios fue la adopción del sistema desarrollado por Imi Lichtenfeld, quien comenzó a enseñar sus técnicas al ejército israelí hasta la década de 1970 (Elran y Sheffer, 2016).

De acuerdo a la técnica Krav Maga busca imitar al máximo el combate real, según Elran y Sheffer (2016), "algunos escenarios de entrenamiento proporcionan técnicas y procedimientos diez contra uno y veintiuno para maximizar el estrés y, según la propuesta del sistema, preparar al soldado para el estrés real del combate" (p. 52).

En las Fuerzas Armadas de Israel, el sistema se desarrolla en módulos y busca asegurar el tiempo mínimo para la práctica de las técnicas y cada módulo se adapta a un tipo de tropa. El Krav Maga que se enseña en el ambiente civil debe distinguirse del que se enseña en el ambiente militar. Durante el periodo mínimo de tres años que todo soldado israelí permanece en las IOF, recibe un entrenamiento de Krav Maga específico para la actividad que realizará y la fracción que integrará. No se trata realmente de niveles de dificultad, sino de módulos instructivos específicos para sus necesidades. Un soldado en una unidad blindada no aprenderá necesariamente lo que aprende un soldado en un batallón de comunicaciones (Elran y Sheffer, 2016).

2.2.4. Instrucción de combate en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América

Estados Unidos tiene en el escenario mundial, un poder económico y militar indiscutible. Sus Fuerzas Armadas realizan fuertes inversiones en tecnología, pero no descuidan la preparación individual de sus soldados. Las instrucciones del Combate cuerpo a cuerpo forman parte de esta

preparación, que tiene como destaques el Programa de Artes Marciales de la Infantería de Marina (MCMAP), la Infantería de Marina y en el Ejército el programa Combativos del Ejército Moderno (Ejército de los Estados Unidos, 2017).

Después de la Guerra de Vietnam, la credibilidad de las Fuerzas Armadas cayó en la sociedad, generando el desenlace del conflicto una oposición pública a su necesidad, motivada también por la crisis ideológica durante la Guerra Fría. Se toleraron varios problemas disciplinarios, incluido el uso de estupefacientes, lo que también se reflejó en el período de posguerra (Ejército de los Estados Unidos, 2017).

A partir de la década de 1980, la iniciativa de algunos comandantes marcó la diferencia al rescatar los valores hasta entonces olvidados en las Fuerzas Armadas estadounidenses. Con la introducción del Sistema LINE (Linear Infighting Neurological Overriding Engagement) en la Infantería de Marina, todavía en esa década, hubo una estandarización de los métodos de enfrentamiento y combate cuerpo a cuerpo. En la década de 1990 se introdujeron los valores esenciales para la marina y se percibió la necesidad de adaptar las técnicas del Sistema LINE a los conflictos del próximo siglo. Fue entonces cuando el General James L. Jones implementó el MCMAP, que incluye técnicas de diversas artes marciales orientales y busca, además del desarrollo de atributos, emplear estas técnicas en situaciones de combate (Ejército de los Estados Unidos, 2017).

El MCMAP está regulado por el manual Marine Corps Reference Publication (MCRP 3-02B), de 2011. El documento deja clara la influencia de las artes marciales orientales como el Judo y el Karate, describiendo su estructura que consta de tres disciplinas: mental, de carácter y físico, pudiéndose percibir en el contenido del manual que se encuentran distribuidos en cada franja de graduación, cuyas enseñanzas aprendidas en las franjas de menor graduación son repasadas y reforzadas en las posteriores. Según el manual, "las disciplinas están interconectadas y

garantizan alcanzar el objetivo de aumentar el nivel de letalidad con habilidades físicas que también desarrollan la madurez y la autodisciplina". La disciplina física describe la base de las técnicas exploradas en el sistema (Ejército de los Estados Unidos, 2017).

Las técnicas de lucha se entrenan como parte del MCMAP, el sistema de armas se basa comenzando con el asalto con rifle y comenzando con los cuatro elementos que componen las peleas (rifle y bayoneta, armas cuerpo a cuerpo, armas de oportunidad y combate sin armas). Los cuatro elementos juegan un papel en el espectro del combate (Ejército de los Estados Unidos, 2017).

2.3. Definición de términos

Los siguientes términos se definen de acuerdo al manual americano de "Combatives" sobre el combate cuerpo a cuerpo (Ejército de los Estados Unidos, 2017):

Áreas de Entrenamiento. El combate puede llevarse a cabo casi en cualquier momento o en cualquier lugar con poca preparación del área de entrenamiento; Las áreas al aire libre grandes, cubiertas de hierba y libres de obstrucciones son adecuadas para el entrenamiento. (Ejército de Estados Unidos, 2017, p 3-4).

Combate. Es el entrenamiento de artes marciales, ya que la principal preocupación es producir la capacidad de lucha real del individuo. Los beneficios mentales y físicos del entrenamiento obtienen su valor de su utilidad para producir Soldados más capaces. (Ejército de Estados Unidos, 2017, p 3-4).

Combate cuerpo a cuerpo. El arte del combate cuerpo a cuerpo, cierra la brecha entre el entrenamiento físico y la táctica. Un buen plan de entrenamiento físico (fuerza, resistencia y flexibilidad) deben orientarse hacia la misión, y los soldados deben estar preparados para

usar diferentes niveles de fuerza en un entorno donde la intensidad de un conflicto cambia rápidamente. Muchas operaciones militares, como las misiones de mantenimiento de la paz o la evacuación de no combatientes, pueden restringir el uso de la fuerza letal. Dicho combate prepara al soldado para usar la cantidad de fuerza adecuada para cualquier situación. (Ejército de Estados Unidos, 2017, p 3-4).

Misiones. Función, tarea o propósito que una persona o grupo tiene que realizar. (Ejército de Estados Unidos, 2017, p 3-5).

Efectividad. Es la capacidad de lograr el efecto deseado en lo que se hace. (Ejército de Estados Unidos, 2017, p 3-5).

Técnicas. Conjunto de procedimientos o recursos para un arte, una ciencia o una actividad, especialmente cuando se adquieren a través de la práctica y requieren habilidades. (Ejército de Estados Unidos, 2017, p 3-5).

Técnicas de combate cuerpo a cuerpo. Técnicas como la manipulación articular, la manipulación muscular y los estrangulamientos requieren supervisión. La inclusión de armas y equipos en el entrenamiento ofrece peligros adicionales y requiere una mayor supervisión. (Ejército de Estados Unidos, 2017, p 3-5).

Entrenamiento sistemático. Es un proceso para ser efectivo en el entrenamiento combativo, siendo parte de un sistema. Hasta que los soldados aprenden las técnicas que forman la base del sistema, no estarán preparados para el entrenamiento sistemático. (Ejército de Estados Unidos, 2017, p 3-5).

Competencia. Es la principal herramienta de motivación utilizada para estimular el entrenamiento combativo. Las competencias no solo deben usarse para fomentar la excelencia al brindarles a los soldados

la oportunidad de ser campeones de la unidad, sino también para hacer que la capacidad de lucha sea una parte integral de la actividad militar. (Ejército de Estados Unidos, 2017, p 3-5).

Precauciones de seguridad relacionadas con las técnicas.

Lineamientos que señalan que, en todo entrenamiento, hay algún elemento de riesgo en la ejecución del entrenamiento combativo, por ello se deben seguir normativas de seguridad para no generar una lesión en los soldados. (Ejército de Estados Unidos, 2017, p 3-5).

Estrategia de combate. Es cuando dos luchadores no entrenados se encuentran, instintivamente luchan usando el plan de lucha universal; se golpean entre sí con los puños hasta que uno de ellos recibe suficiente daño como para que no puedan defenderse de manera efectiva. (Ejército de Estados Unidos, 2017, p 3-5).

CAPÍTULO III

DESARROLLO DEL TEMA

3.1. Campos de Aplicación

El presente estudio se orientó en el Batallón de Operaciones de Protección del Ejército (BOPE). La línea de investigación es técnica, procedimiento y métodos activos, además de estrategias de enseñanza y de aprendizaje.

3.2. Tipos de aplicación

A pesar de la evolución de los medios de combate, en particular de las armas, en los conflictos modernos, sigue existiendo la necesidad de la presencia física del combatiente en la propia acción y con la posibilidad de que el resultado del combate se produzca a través del combate cuerpo a cuerpo.

El presente trabajo es importante por el empleo constante del Ejército del Perú en misiones reales. El número de soldados de carrera que practicaron o aún practican artes marciales es pequeño, y la mayoría de los soldados que practicaron en el pasado lo hicieron a través de las instrucciones de combate que se impartían en las escuelas de formación.

Durante el empleo en misiones reales, el combatiente debe sentirse seguro al aplicar una técnica de combate cuerpo a cuerpo o de autodefensa, ya que el uso correcto de estas técnicas es esencial para lograr la máxima eficacia posible y necesaria, factor que puede influir en aspectos como la moral de la tropa, los efectos colaterales que comprometen la misión, la preservación de la propia vida del combatiente y el efecto disuasorio. La posibilidad de que se produzcan situaciones que requieran el combate cuerpo a cuerpo en las misiones siempre se da, ya sea por el uso moderado de la fuerza y dentro de la proporcionalidad,

ayudando a las tropas a mantener su integridad física y tener la protección legal de la acción realizada, o incluso en la necesidad de neutralizar al adversario. Dado este contexto el trabajo de suficiencia profesional, se direcciona al nivel operativo del Ejército del Perú.

3.3 Diagnóstico

En los combates modernos, con la existencia de grandes medios de comunicación que permiten el seguimiento en tiempo real de las operaciones, se hace necesaria la correcta utilización de las técnicas de combate, además de la necesidad de conseguir el objetivo deseado en las misiones. Durante el uso de tropas en misiones reales, el autor del estudio observó la necesidad de utilizar técnicas de combate cuerpo a cuerpo y por ello el objetivo del trabajo sobre el uso de estas técnicas.

Es en el marco de misiones reales que surge la problemática de la presente investigación. El combatiente consigue durante las misiones, tener seguridad y conciencia, utilizando correctamente situaciones que exigían el uso, las técnicas previstas en la instrucción de combate. En este contexto, se busca analizar la realidad del desempeño de los combatientes del Ejército del Perú en misiones reales, identificando la importancia del conocimiento de las técnicas de combate cuerpo a cuerpo.

A través de la propia experiencia del autor y del intercambio de experiencias con otros soldados, que también participan en misiones reales, se busca poder concluir si el Ejército del Perú se encuentra en un nivel aceptable en cuanto a técnicas de combate cuerpo a cuerpo, así como si los instructores se sienten seguros. y sean capaces de transmitir eficazmente las técnicas previstas en el manual.

De esta forma, el presente estudio de suficiencia profesional tiene como objetivo presentar, la importancia de las instrucciones de combate en el uso de la fuerza terrestre en misiones reales e identificar qué posibles aspectos se pueden mejorar a través de la reflexión sobre los hechos presentados.

3.4 Propuesta de innovación

A través de los resultados obtenidos en los antecedentes y en la base teórica del estudio, se observa que la efectividad de las técnicas del combate cuerpo a cuerpo utilizado en sus doctrinas, donde se compromete a la capacitación continua de los mismos, la tropa y de la mayoría de los militares empleados en misiones. Los datos obtenidos también refuerzan la necesidad de un factor de motivación y la ventaja de especializar a los militares aún en las escuelas de formación. En ese sentido se plantea como propuesta, desarrollar un Programa Entrenamiento de Instrucción Militar de Combate Cuerpo a Cuerpo, cursos de especialización como: el Curso Básico de Combatientes, el Curso Tácticas de Combatientes y el Curso de Formación de Maestros de Combatientes.

3.4.1. Justificación de la propuesta planteada

La propuesta plantea fortalecer la efectividad de las técnicas del Combate Cuerpo a Cuerpo, que se presenta mayormente satisfactoria para las misiones reales en las que se utiliza el Ejército del Perú. de acuerdo a lo descrito en el diagnóstico del trabajo se pudo observar que las instrucciones no se dan con frecuencia en las unidades y los militares no tienen confianza sobre el uso de estas técnicas.

En este sentido la propuesta presentada plantea aspectos importantes en cuanto a la doctrina, considerando como modelo positivo a las Fuerzas Armadas de los EE. UU, quienes disponen de cursos de especialización en Combate Cuerpo a Cuerpo y, más específicamente, el Ejército de los EE. UU. ha incorporado cada vez más la filosofía de combate utilizada en Jiu-Jitsu en sus técnicas, lo que aparece como un aspecto relevante en cuanto a la eficacia del arte marcial. También se plantea que este arte marcial es uno de los más practicados y que existen diferencias entre el sistema de defensa Jiu Jitsu y el Jiu-Jitsu competitivo.

Por lo tanto, parece que:

- Existe la necesidad de que el Ejército del Perú cuente con un centro de instrucción enfocado a la especialización del Combate Cuerpo a Cuerpo.

- El entrenamiento constante en las unidades es fundamental para el mantenimiento de la eficacia del entrenamiento de las tropas en Combate Cuerpo a Cuerpo;

- Se debe procurar la búsqueda del perfeccionamiento de la doctrina para utilizar técnicas que demuestren ser efectivas y viables para ser ejecutadas en combate;

- La implementación de Combate Cuerpo a Cuerpo en las escuelas de formación es factible y permitirá la formación de la mentalidad de los militares en toda la fuerza terrestre;

- Los factores que se reflejan directamente en la carrera militar y las competencias deben servir como motivación y deben implementarse para fomentar la práctica de artes marciales por parte de los militares;

- Se necesita experiencia en Combate Cuerpo a Cuerpo y experiencia para que las instrucciones se entreguen de manera efectiva.

3.4.2. Fundamentos la propuesta

Entre los fundamentos, algunos destacan por buscar la eficacia de la enseñanza y la mejor asimilación de las técnicas por parte de la tropa, y son:

Los ejercicios de Entrenamiento de Repetición “drills”. Movimientos repetitivos que tienen como objetivo estimular la memoria muscular y pueden utilizarse como calentamiento, deben formar parte del entrenamiento diario.

El Entrenamiento en Tiempo Real (live training). Entrenamiento a la velocidad real del combate, que se realiza entre compañeros durante las sesiones de entrenamiento.

El Entrenamiento Integrado se lleva a cabo en una situación de combate contextualizada como parte del cumplimiento de la misión.

Por último, en respuesta al combate (combat feedback) afirman que:

Cuando en el combate cuerpo a cuerpo los soldados adquieren nueva información, ésta debe ser captada y analizada para que la evolución del programa responda a las necesidades de los soldados.

Sobre esa base, el manual deja claro que la filosofía base del programa está en la lucha de agarre.

Toda lucha es una pelea de agarre. Eso no significa que no se produzcan golpes traumáticos en toda pelea, pero siempre integrados en una pelea de agarre. Todas las peleas ocurren armadas. El control de este elemento determinará probablemente el resultado del combate. No hay ningún atajo para desarrollar habilidades de lucha. Esto sólo puede desarrollarse con un enfoque sistemático del entrenamiento, o en un entorno realista requerido para el combate. Formar primero para crear habilidades y aplicarlas en el contexto de una misión.

El Programa Entrenamiento debe hacer hincapié en la necesidad de una formación continua y en la necesidad de que el instructor enseñe los detalles de las técnicas. También establecer que el entrenamiento debe comenzar con técnicas de combate en el suelo y peleas de estilo de agarre, y presentar términos que sirvan de base para el desarrollo de artes marciales como el Judo y el Jiu-Jitsu: "fuerza mínima y eficacia máxima", que el instructor debe tratar de lograr en la instrucción.

Siguiendo la instrucción se debe aprender en el principio de retroalimentación del combate, antes mencionado, dejar en claro que el

instructor no puede cometer el error de enseñar sólo técnicas de lucha en el suelo, porque en el combate se producirán golpes traumáticos.

En relación al uso en combate, el Programa Entrenamiento debe adaptar las técnicas, de manera que puedan ser utilizadas tanto en situación desarmada como armada, buscando la conexión con los movimientos. Se puede observar como ejemplo, la elevación para tomar la base de combate, o "elevación técnica" (como se llama en algunas academias. El Programa Entrenamiento abordará el camino desarmado y armado para cumplirlo, teniendo como finalidad la protección proporcional al combatiente cuando está en el suelo y ha de estar en pie durante el combate.

Figura 1.

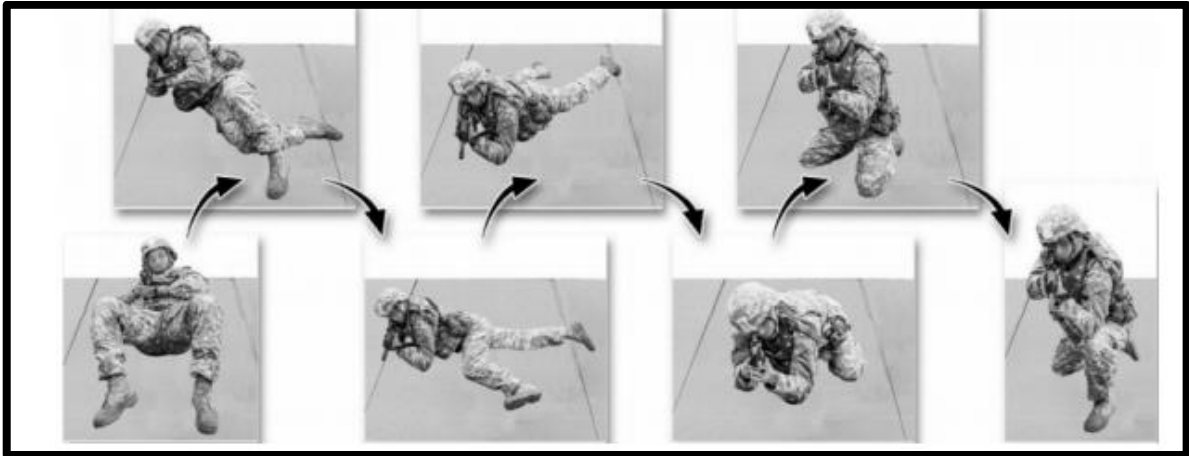
Levantamiento de tierra para base de combate.



Fuente: Ejército de los Estados Unidos (2017).

Figura 2.

Levantamiento de suelo para tomar la posición de tiro de rodillas



Fuente: Ejército de los Estados Unidos (2017).

De forma similar desarrollar un Programa de Artes Marciales, donde los golpes traumáticos también busquen la realidad en el combate y la enseñanza de técnicas realmente efectivas, no enseñándose técnicas de patadas altas, por ejemplo.

Centrarse claramente en el detalle de la técnica, subiendo al nivel del "agarre" a realizar con las manos y similar a las Artes Marciales, técnicas utilizando el uniforme de combate para estrangulaciones, similares a las que se utilizan en los entrenamientos con uniformes para entrenamiento de artes marciales.

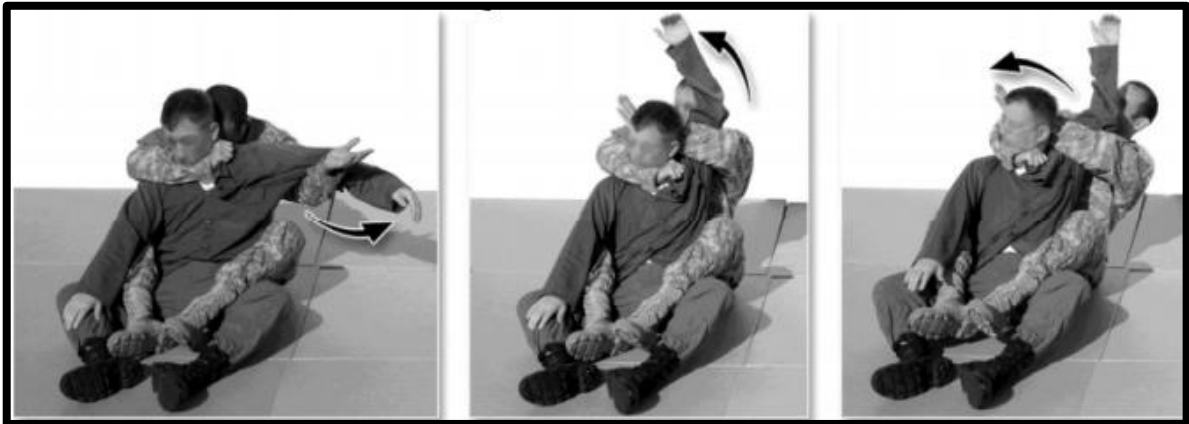
Figura 3.
Pegada con manos invertidas



Fuente: Ejército de los Estados Unidos (2017).

Figura 4.

Técnica de estrangulamiento utilizando el cuello del uniforme con el control de un brazo



Fuente: Ejército de los Estados Unidos (2017).

El Programa de Entrenamiento en las unidades, debe especificar el dominio de los movimientos, sin exponer una gran cantidad de técnicas, dará como resultados luchadores más competentes, dejando claro el enfoque en la calidad del aprendizaje. También determina en la misma página que para que la capacitación en la unidad sea exitosa, debe ser parte de la cultura de la unidad.

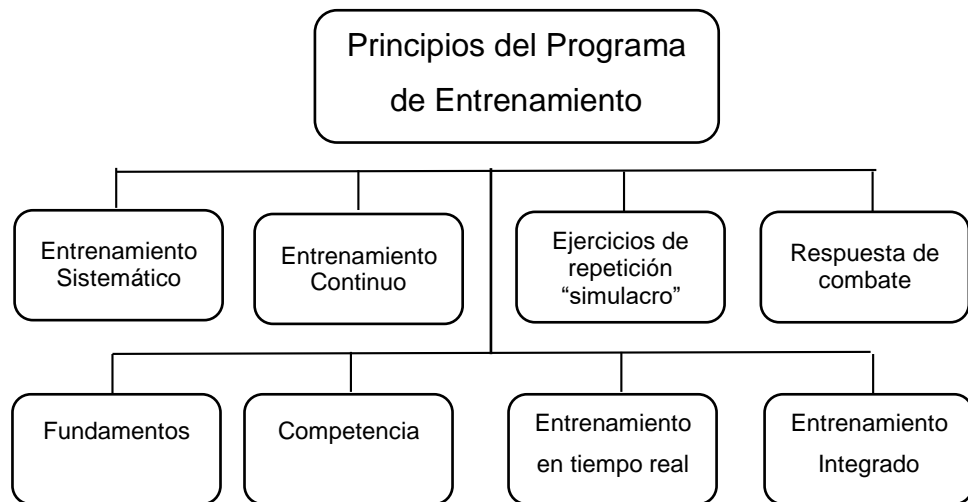
Los comandantes deben tener sesiones regulares de entrenamiento a nivel de compañía y pelotón y se debe designar un entrenador principal para cada nivel: equipo/grupo de combate, pelotón y compañía.

Establecer que los instructores usan el enfoque de "arrastrar - caminar - correr" en el método de entrenamiento progresivo y la ejecución de los movimientos debe hacerse en partes "paso a paso" para aprender el mecanismo y el detalle de la técnica y luego en el real. velocidad de combate.

3.4.3. Objetivos para la propuesta

El objetivo de la propuesta es la inclusión de principios que fomenten el desarrollo del combate cuerpo a cuerpo los cuales se describen a continuación en el siguiente mapa conceptual:

Figura 5.
Principios del Programa de Entrenamiento



Fuente: Elaboración propia, 2022

CONCLUSIONES

En la revisión bibliográfica se pudo describir la doctrina existente en otros países, concluyendo que los ejércitos a nivel internacional tienen un factor preponderante, que es la existencia de cursos de especialización en el combate cuerpo a cuerpo, factores esenciales en la estandarización y difusión de habilidades al resto de la fuerza terrestre.

A través de los resultados obtenidos, se observa que la efectividad de las técnicas utilizadas, en la mayoría de los casos, dado que la frecuencia de las instrucciones se da de manera constante como lo prevé sus doctrinas militares, comprometiendo la capacitación continua de los mismos, la tropa y de la mayoría de los militares empleados en misiones, otorgando la confianza en entrenarse en combate, si es necesario el uso de tales técnicas. Los datos obtenidos también refuerzan la necesidad de un factor de motivación y la ventaja de especializar a los militares aún en las escuelas de formación.

Como se explica en el estudio, el Combate Cuerpo a Cuerpo es un elemento fundamental para la formación de un soldado moderno, debido a la tipología de misiones más orientadas al Combate en Zonas Urbanas, es frecuente la ocurrencia de situaciones en las que se hace necesaria la utilización de técnicas de lucha, siendo de fundamental importancia la correcta ejecución de las técnicas para que exista eficacia para solucionar el problema, seguridad para evitar daños colaterales a la tropa a las acciones de la tropa dentro de la legitimidad y legalidad.

El estudio realizado advierte sobre la necesidad de implementar un excelente conocimiento de las técnicas de combate terrestre y que esta necesidad se ha incrementado en la actualidad, concluyendo que esta metodología demostró ser más efectiva. En este sentido se presentó como propuesta desarrollar un Programa Entrenamiento de Instrucción Militar de Combate Cuerpo a Cuerpo, cursos de especialización como: el Curso

Básico de Combatientes, el Curso Tácticas de Combatientes y el Curso de Formación de Maestros de Combatientes para el correcto aprendizaje de detalles importantes en la ejecución de movimientos, así como la implementación de la mentalidad de conocimiento en las unidades militares.

RECOMENDACIONES

- 1 Se recomienda al Ejército del Perú implementar un centro de instrucción enfocado a la especialización del Combate Cuerpo a Cuerpo.
- 2 Se recomienda el entrenamiento constante en las unidades es fundamental para el mantenimiento de la eficacia del entrenamiento de las tropas en Combate Cuerpo a Cuerpo. Se debe procurar la búsqueda del perfeccionamiento de la doctrina para utilizar técnicas que demuestren ser efectivas y viables para ser ejecutadas en combate.
- 3 Se recomienda la implementación de Combate Cuerpo a Cuerpo en las escuelas de formación que permitirá la integración de una mentalidad de preparación de los militares en toda la fuerza terrestre.
- 4 Se recomienda tomar en consideración los diversos factores que se reflejan directamente en la carrera militar y las competencias deben servir como motivación y que deben implementarse para fomentar la práctica de artes marciales por parte de los militares del Ejército del Perú.
- 5 Se recomienda seleccionar a instructores, supervisores y asistentes especializados, quienes serán responsables de llevar a cabo dicha enseñanza, no solo para dominar las técnicas para facilitar la comprensión de los militares, sino también para reducir la carga de los riesgos asociados a la práctica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Catacora, A. (2020). Incorporación de las artes marciales y técnicas de defensa personal como disciplina de formación en los cadetes de infantería de la Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi mediante el curso “adiestramiento en combate cuerpo a cuerpo: perspectivas marciales”. Repositorio Escuela Militar de Chorrillos. <http://repositorio.escuelamilitar.edu.pe/handle/EMCH/733>
- Cordesman, A. (2011). The Korean military balance. CSIS. https://csis-website-prod.s3.amazonaws.com/s3fs-public/legacy_files/files/publication/110712_Cordesman_KoreaMilBalance_WEB.pdf
- Correa, J. y Catacora, A. (2020). Las artes marciales que contribuyen a la formación del cadete de infantería de la 127 promoción de EMCH “CFB”. Repositorio Escuela Militar de Chorrillos. <http://repositorio.escuelamilitar.edu.pe/handle/EMCH/769>
- Cuerpo de Marines de los Estados Unidos (2011). MCRP 3-028: Marine Corps Martial Arts Program (MCMAP). United States Marine Corps. Department of the Army, USA. <https://info.publicintelligence.net/USMC-MCMAP.pdf>
- Elran, M. y Sheffer, G. (2016). Military Service in Israel: Challenges and Ramifications. Memorandum No. 159. <https://ethz.ch/content/dam/ethz/special-interest/gess/cis/center-for-securities-studies/resources/docs/INSS%20memo159.pdf>
- Jensen, P. y Riise, A. (2021). Arma letal Habilidades de combate cuerpo a cuerpo y destrezas mentales para garantizar la ventaja competitiva en el combate cercano. Military Review. <https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/Spanish/Jensen-Riise-arma-letal-SPA-Q1-2021.pdf>

Ministerio de Defensa (2015). Entrenamiento para ambientes extremos 2.
https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/e/n/entrenamiento_para_ambientes_extremos_2.pdf

Ministerio de Defensa (2015). Manual de Instrucción: Instrucción Físico-Militar (IFM). Mando de adiestramiento y doctrina, Tomo I, España.
https://ejercito.defensa.gob.es/Galerias/Descarga_pdf/Unidades/Granada/madoc/2020/MI-003_Tomol.pdf

Palacios, G. (2021). La importancia de las instrucciones del combate cuerpo a cuerpo para las organizaciones militares del Ejército del Perú. Repositorio Escuela Militar de Chorrillos.
<http://repositorio.escuelamilitar.edu.pe/handle/EMCH/888>

Ejército de los Estados Unidos (2017). Training Circular No. 3-25.150: Combatives. Department of the Army, USA.
https://armypubs.army.mil/epubs/DR_pubs/DR_a/pdf/web/ARN3118_TC%203-25x150%20FINAL%20WEB.pdf

ANEXOS

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI



"Alma Mater del Ejército del Perú"

ANEXO 01: INFORME PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES

1. DATOS PERSONALES:

1.01	Apellidos y Nombres	Espinoza Fernández Alejandro Hernán
1.02	Grado y Arma / Servicio	Tc® INF
1.03	Situación Militar	Retiro
1.04	CIP	113911800
1.05	DNI	23862060
1.06	Celular y/o RPM	996286135
1.07	Correo Electrónico	alejandroef70@hotmail.com

2. ESTUDIOS EN LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS:

2.01	Fecha_ ingreso de la EMCH	1984
2.02	Fecha_ egreso EMCH	31/DIC/1987
2.04	Fecha de alta como Oficial	1 /Enero/1988
2.05	Años_ experiencia de Oficial	32 AÑOS,9 MESES,01 DIA
2.06	Idiomas	INGLES, CASTELLANO.

3. SERVICIOS PRESTADOS EN EL EJÉRCITO

Nº	Año	Lugar	Unidad / Dependencia	Puesto Desempeñado
----	-----	-------	----------------------	--------------------

3.01	1982	Monzón	BTN N°9	Cabo SMO
3.02	1984	Chorrillos	EMCH	1er Año Cadete
3.03	1985	Chorrillos	EMCH	2do Año Cadete
3.04	1986	Chorrillos	EMCH	3er Año Cadete
3.05	1987	Chorrillos	EMCH	4to Año Cadete
3.06	1988	Cusco	BTN MR - 10	STTE – Jefe Sección
3.07	1989	Cusco	BTN MR - 10	STTE – Jefe Sección
3.08	1990	Cusco	CIA PM - 114	STTE – Jefe Sección
3.09	1990	Rímac	ESC - BLIN	STTE – Alumno
3.10	1991	Cusco	BTN MR - 10	TTE – Jefe Sección
3.11	1992	Rímac	BTN M N° 40	TTE – Jefe Sección
3.12	1993	Iquitos	CIA PM - 115	TTE – Jefe Sección
3.13	1993	Fuerte Arica	BTN S – 29	TTE – Jefe Sección
3.14	1994	Tingo María	BTN CS – 16	TTE – Jefe de Base
3.15	1995	Jimenez Banda	BTN S - 16	TTE – Jefe de Compañía
3.16	1996	Tumbes	BTQ - 223	TTE – Jefe de Compañía
3.17	1996	Piura	CIA PM - 111	CAP – Jefe De Compañía
3.18	1997	Piura	CIA PM - 111	CAP – Jefe De Compañía
3.19	1998	Piura	CIA PM - 111	CAP – Jefe De Compañía
3.20	1999	Chorrillos	ESC INFANTERÍA	Capitán Alumno – Curso Básico
3.21	1999	Piura	CG PRM	Capitán – Jefe del Círculo Militar
3.22	2000	San Borja	BOPE	Capitán - Seguridad
3.23	2000	El Milagro	CG SX RM	Capitán – Jefe Adjunto Oficina de Personal
3.24	2001	El Milagro	CG SX RM	Capitán – Ayudante del Comandante

				General
3.25	2001	Chorrillos	ESC INTEL EJTO	Capitán Alumno – Curso Básico
3.26	2002	Lima Cercado	CASA MILITAR	Mayor – Jefe de Transportes
3.27	2003	Lima Cercado	CASA MILITAR	Mayor – Jefe de Personal
3.28	2004	Rímac	CG 18ava BB	Mayor – Jefe de Abastecimiento
3.29	2005	Rímac	CG RMC	Mayor – Jefe de SEGRE
3.30	2006	Rímac	CG RMC	Mayor – Jefe del SEGRE
3.31	2007	Moquegua	CG 3ra BRIG BLIN	Mayor – Jefe de Abastecimiento
3.32	2008	Locumba	CG 3ra BB	Mayor – Jefe de Abastecimiento
3.33	2009	Locumba	CG 3ra BB	Mayor – Jefe de Abastecimiento
3.34	2010	Moquegua	CG 3ra BB	Mayor – Jefe de Abastecimiento
3.35	2010	Chorrillos	ESG	Mayor Alumno
3.36	2010	Irrigación Zamacola Arequipa	BTN RES – 301	Mayor – Jefe de Unidad
3.37	2011	Rímac	CG RMC	Teniente Coronel – Jefe de SEGRE
3.38	2011	Rímac	CG RMC	Teniente Coronel – Jefe de SEGRE
3.39	2012	Rímac	CG RMC	Teniente Coronel – Jefe de SEGRE
3.40	2012	Rímac	CG RMC	Teniente Coronel – Jefe de SEGRE
3.41	2013	Lima Cercado	BTN SAN - 511	Teniente Coronel – Jefe de Unidad
3.42	2014	Magdalena Vieja	BTN SAN - 511	Teniente Coronel – Jefe de Unidad
3.43	2015	Lima Cercado	CCFFAA	Teniente Coronel – Jefe de Administración del JEM

4. ESTUDIOS EN EL EJÉRCITO DEL PERÚ

Nº	Año	Dependencia y Período	Denominación	Diploma / Certificación
----	-----	-----------------------	--------------	-------------------------

4.01	1985	Escuela de Paracaidistas del Ejército	Alumno	Diploma
4.02	1990	ESC - BLIN	Alumno	Diploma
4.03	1999	ESC INFANTERÍA	Alumno	Diploma
4.04	2001	ESC INTEL EJTO	Alumno	Diploma
4.05	2010	ESG	Alumno	Diploma
4.06	2012	CENTRO DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y DERECHOS HUMANOS DE LAS FUERZAS ARMADAS-MINDEF	Alumno	Diploma
4.07	2013	IV Curso Especial en Derecho Internacional Humanitario y Derecho Internacional de los DDHH	Alumno	Diploma
4.08	2012	Seguridad y Defensa Nacional	Alumno	Diploma
4.09	2014	GESTION ESTRATEGICA DE RECURSOS HUMANOS 2013 - 2014	Alumno	Diploma

5. ESTUDIOS DE NIVEL UNIVERSITARIO

Nº	Año	Universidad y Período	Bachiller - Licenciado
5.01	2006	UNIVERSIDAD PRIVADA SAN PEDRO DE CHIMBOTE	Bachiller en Educación
5.02	2009	UNIVERSIDAD PRIVADA SAN PEDRO DE CHIMBOTE	Licenciado en Educación Secundaria

6. ESTUDIOS DE POSTGRADO UNIVERSITARIO

Nº	Año	Universidad y Período	Grado Académico (Maestro - Doctor)
6.01	2003	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA	Bachiller Maestría en Administración

7. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

N°	Año	Dependencia y Período	Diploma o Certificado
7.01	2009	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA – 31 ene – 07 mar	Diplomado Gestión y Logística de Almacenes (Especialista en Logística y Almacenes)
7.02	2014	UNIVERSIDAD ESAN – may –sep	Diplomado Administración Logística
7.03	2014	UNIVERSIDAD ESAN – feb - nov	Diplomado Administración Logística
7.04	2013	UNIVERSIDAD ESAN – abr – nov	Diplomado Formulación y Evaluación de Proyectos Dentro del marco SNIP
7.05	2012	UNIVERSIDAD ESAN – ago - nov	Diplomado Formulación y Evaluación de Proyectos Dentro del Marco SNIP
7.06	2013	UNIVERSIDAD ESAN – Sep - nov	Diplomado Gestión Estratégica de Recursos Humanos
7.07	2015	UNIVERSIDAD CONTINENTAL – jun - ago	Diplomado Gestión Pública
7.08	2012	INSTITUTO DE GESTION PUBLICA & TRANSPARENCIA (INDECI)	Curso Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres
7.09	2019	Universidad Mayor de San Marcos	Curso gestión de riesgos de desastres naturales
7.10	2019	Dirección de Inteligencia Nacional - jun	Diplomado de Activos Críticos Nacionales Foro de gestión de Riesgos

8. ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

N°	Año	País	Institución Educativa	Grado / Título / Diploma / Certificado
8.01	x	x	x	x
8.02				

FIRMA _____
POSTFIRMA